

# Registro de Productos FitoSanitarios

**Nº Registro:** 24.538  
**Nombre comercial:** VALBON

**Titular:**

**SIPCAM INAGRA. S.A.**  
 c/ Prof. Beltrán Báguena, 5 - Edificio Nuevo Centro  
 46009  
 VALENCIA

**Fabricante:**

**CEREXAGRI. B.V.**  
  
 Rotterdam  
  
 HOLANDA

**Fecha de inscripción:** 27/07/2010

**Fecha de caducidad:** 31/07/2018

**Tipo de envase:**

Bolsas film de 0,25 y 1 Kg. y botella de polietileno de 0,5 l conteniendo 0,25 Kg.  
 Bolsas de papel de 0,25, 1, 5 y 10 Kg.  
 Bolsas de papel/aluminio de 0,25, 1, 5 y 10 Kg.  
 Bolsas film de 35 a 250 g.  
 Bolsas hidrosolubles de 0,25, 1, 5 y 10 Kg.  
 Bolsas film de 5 kg.

**Composición:** BENTIAVALICARB ISOPROPIL 1,75% + MANCOZEB 70% [WG] P/P

**Tipo de preparado:** GRANULADO DISPERSABLE EN AGUA [WG]

**Tipo de función:** Fungicida

**Ámbitos de utilización:** Cultivos, Plantaciones Agrícolas

**Usos autorizados:**

| <u>Cultivo/Especie:</u> | <u>Plaga/Efecto:</u> | <u>Dosis:</u> | <u>P.S.</u> |
|-------------------------|----------------------|---------------|-------------|
| (1) Olivo               | REPILO               | 0,75-1 Kg/ha  | NP          |
| (2) Patata              | ALTERNARIA           | 1,6-1,8 Kg/ha | 7           |
| (3) Patata              | MILDIU               | 1,6-1,8 Kg/ha | 7           |
| (4) Tomate              | MILDIU               | 1,8-2 Kg/ha   | 3           |
| (5) Vid                 | MILDIU               | 1,8-2 Kg/ha   | 28          |

P.S.: Plazo de seguridad (días)

**Condicionamientos fitoterapéuticos:**

**Generales:** Aplicar en pulverización foliar normal en tratamientos preventivos, mediante aplicaciones manuales y con tractor. En invernadero con instalaciones fijas automatizadas o mediante pulverizadores hidroneumáticos tipo cañón, aplicado desde el exterior, utilizando en este caso volúmenes de caldo inferiores a 850 l/ha.

Se señalará el invernadero con la frase: Invernadero en tratamiento fitosanitario. No entrar ni situarse en las inmediaciones mientras se está realizando el tratamiento y hasta que no se deposite totalmente la nube de pulverización.

En la etiqueta se darán las indicaciones oportunas para la correcta aplicación del producto.

# Registro de Productos FitoSanitarios

**Nº Registro:** 24.538  
**Nombre comercial:** VALBON

Específicos (1) Efectuar un único tratamiento en primavera, antes de la floración o en otoño, después de la recolección.  
 (2), (3) Aplicar únicamente mediante tractor, con un máximo de 6 aplicaciones por campaña y un intervalo mínimo entre aplicaciones de 7 días a una dosis máxima de 1,8 Kg/Ha. de producto.  
 (4) Aplicar al aire libre con un máximo de 2 tratamientos por campaña con un intervalo mínimo de 7 días a dosis máxima de 2 Kg/Ha. y en invernadero con un máximo de 2 aplicaciones a intervalos de 10 días. En cultivo tutorado al aire libre se efectuará únicamente con tractor con un caldo superior a 850 l/Ha. y en aplicación manual en tomate no tutorado no utilizar volúmenes inferiores a 450 l/Ha.  
 (5) En parrales aplicar únicamente mediante tractor. Efectuar un máximo de 1 aplicación por campaña a dosis máxima de 2 Kg/Ha. de producto. No utilizar caldos inferiores a 850 l/Ha..

## **Condicionamientos preventivos de riesgos:**

### Mitigación de riesgos medioambientales:

SPe 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m. en tomate y patata y 12 m. en vid hasta las masas de agua superficial.

### Mitigación de riesgos en la manipulación:

El aplicador debe utilizar guantes de protección química adecuados y mascarilla autofiltrante FFP durante la mezcla/carga y guantes de protección química adecuados durante la aplicación y limpieza del equipo, así como ropa de protección adecuada para el tronco y las piernas. Para bolsas hidrosolubles utilizar guantes de protección química adecuados durante la mezcla/carga, aplicación y limpieza del equipo, así como ropa de protección adecuada para el tronco y las piernas.

No realizar actividades que impliquen el contacto con el área o el cultivo tratado hasta que el producto depositado esté seco y al menos 24 horas después de la aplicación y hasta al menos 23 días después del tratamiento en el caso de la vid.

SPo 2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

### Restricciones por clases de usuarios:

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.

### Envases:

Todos los tipos de envases deberán cumplir los requisitos establecidos por el Real Decreto 255/2003.

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

## **Clasificación y etiquetado (R.D. 255/2003):**

**Clasificación :** Nocivo, Carcinogénico cat. 3, Peligroso para el medio ambiente, Tóxico para la reproducción cat. 3

**Símbolos y pictogramas:** --

**Frases de riesgo:** R40, R43, R63, R50/53

**Consejos de prudencia:** S2, S13, S45, S36/37, S8, S25, S23

**Otras indicaciones reglamentaria** La frase: "A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO", en caracteres que resalten el texto.  
 SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE.  
 (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).